

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> SUSANA SUMELZO JORDAN, Diputada por Zaragoza, D<sup>a</sup> LIDIA GUINART MORENO, Diputada por Barcelona, D. MARC LAMUÁ ESTAÑOL, Diputado por Girona y D<sup>a</sup> ROCIO DE FRUTOS MADRAZO, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

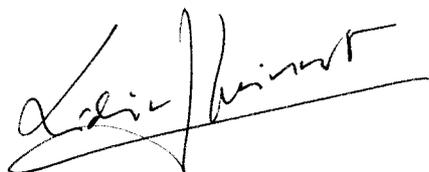
En la provincia de OURENSE,

- ¿Cuántas órdenes de protección por violencia de género se han solicitado y cuántas se han concedido en los pasados años 2012, 2013, 2014 y 2015?
- ¿Cuántas órdenes de alejamiento se dictaron en 2015?
- ¿Cuál es el número de demandas de separación y de divorcio interpuestas por mujeres víctimas de violencia de género, desde la aprobación de la Ley 10/2012 de 20 de noviembre, por la que se regulan determinadas tasas en el ámbito de la Administración de Justicia y del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses?
- ¿Cuántas de ellas a lo largo del año 2013?
- ¿Cuántas de ellas a lo largo del año 2014?
- ¿Cuántas de ellas a lo largo del año 2015?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de abril de 2016



LA DIPUTADA  
SUSANA SUMELZO JORDÁN



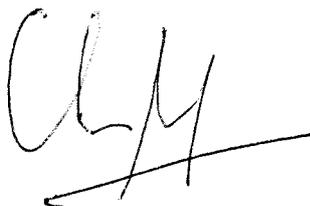
LA DIPUTADA  
LIDIA GUINART MORENO



EL DIPUTADO  
MARC LAMUÁ ESTAÑOL



LA DIPUTADA  
ROCIO DE FRUTOS MADRAZO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
85/34/43/16 - pfk